

260



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

Ministerio de Obras Públicas
Sección Ambiental

J. A. A.

Panamá, 21 de Septiembre de 2022.
SAM-507-2022

Ing. Maria Guadalupe De Gracia

Jefa del Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio del Ambiente
E.S. D.

Ingeniera De Gracia:

En atención a la Nota DEIA-DEEIA-UAS-0164-1209-2022 recibida el 19 de Septiembre de 2022, en donde se remite Información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría DEIA-II-F-027-2022 titulado “**EMBARCADERO**” a desarrollarse en el corregimiento de Juan Díaz Distrito y Provincia de Panamá presentado por “VATIKA, S.A.”. Le comunicamos que después de evaluado, adjuntamos los comentarios técnicos correspondientes.

Atentamente,

LIC. VIELKA DE GARZOLA
Jefa Nacional de la Sección Ambiental

VdeG/jda

c.i. Archivos
c. Ibrain E. Valderrama A. - Secretario General

	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RÉCIBIDO	
Fecha: <i>23/09/2022</i>	Hora: <i>8:47 pm</i>

259

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: Categoría DEIA-II-F-027-2022

PROYECTO: titulado “**EMBARCADERO**”

UBICACIÓN: corregimiento de Juan Díaz Distrito y Provincia de Panamá

PROMOTOR: presentado por “VATIKA, S.A.”.

COMENTARIO TÉCNICO:

Después de evaluar la Información Complementaria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría DEIA-II-F-027-2022 titulado “**EMBARCADERO**” a desarrollarse en el corregimiento de Juan Díaz Distrito y Provincia de Panamá presentado por “VATIKA, S.A.”. En mención, no tenemos comentarios.

Revisado por:


Tec. Juan De Andrade
Sección Ambiental

Ministerio de Obras Públicas
Categoría DEIA-II-F-027-2022

Panamá, 20 de septiembre de 2022
MC-DNPC-PCE-N-No.726-2022

RECIBIDO

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE CULTURA DIRECCIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
Por: <i>Linette Montenegro</i>	Fecha: <i>9.24</i>
Hora: <i>9.24</i>	

Ingeniera
MARÍA G. DE GRACIA
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Encargada Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Estimada ingeniera De Gracia:

Respondiendo a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0164-1209-2022, con los comentarios concerniente a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II titulado “**EMBARCADERO**”, No. de expediente DEIA-II-F-027-2022, proyecto a realizarse en el corregimiento de Juan Díaz, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es VATIKA, S.A.

Sobre el particular, reiteramos la nota MC-DNPC-PCE-N-No.410-2022 del 27 de mayo de 2022, recibida en su despacho el 31 de mayo de 2022 en donde se consideró viable el estudio arqueológico y se recomendó la notificación inmediata de hallazgos fortuitos a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, la cual detallo a continuación:

“Por consiguiente, tomando a consideración las características del terreno del proyecto, consideramos viable el estudio arqueológico del EsIA “**EMBARCADERO**” y recomendamos la notificación inmediata de hallazgos fortuitos a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.”

Atentamente,


Linette Montenegro
Directora Nacional de Patrimonio Cultural
Ministerio de Cultura

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Directora Nacional de Patrimonio Cultural
Ministerio de Cultura

LM/yg